

ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE (03-ABRIL-2015)

En la ciudad de Quito, hoy día tres de abril del año dos mil quince, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Compañía, Urbanización el Condado Calle T número OE11-107 PB, se constituyen en Junta General de Accionistas de la compañía ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A., el señor Luis Rojas Zamora, propietario de noventa acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 900.00 (novecientos dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista; la señorita María Caridad Rojas Urquiza S., propietaria de diez acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 100.00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista; la señorita Verónica Andrea Rojas Urquiza, propietaria de diez acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 100.00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista; y, el señor Luis Augusto Rojas Urquiza, propietario de diez acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 100.00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista. Preside la Junta el señor Luis Rojas Zamora, y actúa como Secretaria de la Junta la señorita María Urquiza S., por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Anónima, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El señor Presidente Ad - Hoc de la Compañía ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A., Sr. Luis Rojas Zamora se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

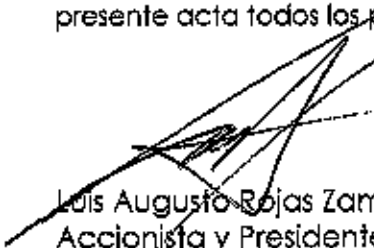
La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014".

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014". Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Accionistas, el cronograma propuesto, así como el correspondiente Plan de Implementación, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

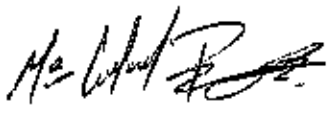
La Junta General aprueba y autoriza los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2014.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las

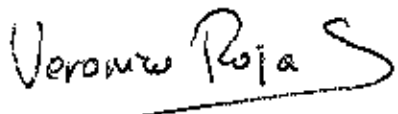
19h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



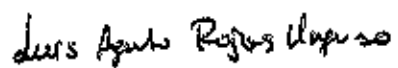
Luis Augusto Rojas Zamora
Accionista y Presidente de la Junta
ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.



María Caridad Rojas Urquiza
Accionista y Secretaria de la Junta
ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.



Verónica Andrea Rojas Urquiza
Accionista
ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.



Luis Augusto Rojas Urquiza
Accionista
ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.